

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 235

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL Y CULTURAL EL
LIBRO "ARMONÍAS" DEL AUTOR FUEGUINO JORGE LUIS
ZÁRATE**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
PODER LEGISLATIVO
Bloque FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.e.L.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº 472	23 MAYO 2024	11:57
Patricia E. FULCO Directora/a/c Secretaria General de Presidencia PODER LEGISLATIVO		folios

NOTA Nº 230 / 2024
Bloque FORJA



Ushuaia, 20 de mayo de 2024.-

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
24 MAY 2024	
MESA DE ENTRADA	
Nº 235	Hs: 12 ²⁰
FIRMA:.....	

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a los legisladores y legisladoras de la Provincia de Tierra del Fuego A.el.A.S, con el fin de presentar un proyecto de declaración que tiene como objeto RECONOCER Y DESTACAR, en el marco de la celebración internacional del día del libro, la importante labor del escritor Jorge Luis Zárate, quien en su obra "*Armonías*", plantea diversos dilemas filosóficos en breves historias inspiradas en la añoranza por su Tierra del Fuego natal.

Jorge Luis Zárate fue reconocido por la Sociedad de Escritores de la provincia de Buenos Aires como semifinalista en la distinción "Faja de honor" en el Senado bonaerense. Periodista, docente y autor fueguino, quien publicó siete libros de cuentos e historias situados en Río Grande y en nuestras Islas Malvinas, musas recurrentes de sus obras. Entre sus cuentos, destacamos "*Amigos desconocidos*" en el que relata una historia que transcurre durante el conflicto bélico en Malvinas, y "*Peripecia de una rosa*", que es una historia situada en la ciudad de Río Grande.

La premiada "*Armonías*" fue publicada en 2017 y presentada en el stand de Tierra del Fuego en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. Se trata de una obra integrada por una parte narrativa, con cuentos breves; y una parte poética. Son dos secciones que dividen la temática del libro en su totalidad: *La gran tragedia* y *En senderos desiertos*. La primera está conformada por trece cuentos. Mientras que *En senderos desiertos* es un compilado de poesías y relatos cortos. Las temáticas que conforman ambas secciones son variadas, no obstante, siempre referentes a la vida, el amor, la amistad, la fe, entre otros. El libro busca, además del entretenimiento, la reflexión en el lector.

Jorge Luis Zárate participó en el Encuentro Nacional de Escritores 2023. Entre sus obras, se destacan "Encrucijada", cuento publicado en el 2019, que busca acercar al lector distintas experiencias vividas por el escritor. Entre las cuales se encuentra "Al borde del río Fuego", una reflexión filosófica acerca de la libertad que se puede conectar con una frase del Quijote de la Mancha en un atardecer que Jorge vivió al borde del río Fuego. Este libro y "Armonías" fueron presentados en el stand de nuestra provincia en la Feria Internacional del Libro, en el año 2019. En el 2021 publicó "En el camino", un libro de microrrelato y fábulas que contiene 100 pequeñas historias reflexivas entre las que se encuentra "El hombre y la lenga", situado en los bosques de nuestra Tierra del Fuego.



Jorge Luis Zárate, nacido en Río Grande, de 35 años, casado con Caterina y padre de dos hijos, Fausto y Antonia, consigue profundizar en sentimientos, emociones y pensamientos a través de los cuales el lector puede verse identificado, apropiándose de diferentes personajes, reflejándose en ellos.

Por tratarse de un libro que representa nuestra identidad cultural dentro del campo literario, creemos importante destacar esta obra. Solicito a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto.-

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- DECLARAR de interés provincial y cultural el libro **Armonías** del autor fueguino Jorge Luis Zárate

Artículo 2º.- DISTINGUIR al Sr. Jorge Luis Zárate por su aporte a la difusión de la cultura fueguina.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja

PASE A SECRETARÍA
LEGISLATIVA
USHUAIA, 23 05 24
Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1º
PODER LEGISLATIVO